

LA FEDERACION BARCELONESA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscripciones y reclamaciones.— Calle de Mercaders, número 12, piso 2.º Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripcion.—En toda la Peninsula Iberica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números, sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza ó Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados Unidos, 16.

LA LIBERTAD BURGESA.

LIBERTAD! He ahí una palabra que cuesta á los pueblos todos mas sangre que agua hay en el estenso Océano, y que, no obstante, es aun hoy día para los trabajadores de todos los países un sangriento sarcasmo, una infame irrisión.

Al grito de viva la libertad! han presentado los hijos del trabajo, los desheredados de la fortuna, cien batallas á la tiranía, y se han quedado sin libertad cuando han perdido, y cuando han triunfado la libertad ha sido para todos menos para ellos.

Apenas queda hoy en Europa una nacion que no se precie de liberal, que no haya proclamado ese gran principio, como le llama la escuela individualista, de la libertad de la oferta y la demanda, y, sin embargo, ved como aplican este principio, ved como entienden la libertad, los hombres de la clase media y sus representantes los gobiernos de toda Europa, desde el imperial alemán hasta el republicano-federal suizo.

Un industrial para un trabajo, cierra una fábrica, y lanza á la calle un sinnúmero de obreros, y arroja en brazos de la miseria á una infinidad de activos y laboriosos proletarios, y los gobiernos callan, y los gobiernos no quieren intervenir en favor de tantos y tantos honrados padres de familia á quienes esta suspensión ó cierre obliga á ver morir de hambre á sus hijos, porque, dicen, si interviniéramos, si obligáramos al fabricante á continuar su trabajo, ¿qué sería de la libertad de este fabricante?

Y triste es confesarlo! les sobra la razon.

Pero sucede lo contrario: los trabajadores, sea cual fuere el motivo, se declaran en huelga. ¡Oh! entonces es otra cosa. Los gobiernos no pueden mirar con indiferencia la paralización de la industria; no pueden permitir que se mermen los derechos del capital, única base de la presente sociedad, y ponen sus agentes, sus esbirros, sus ejércitos al servicio de los industriales, importándoles muy poco de que estas medidas sean contrarias á la libertad de los trabajadores.

Y si no, ved lo que pasa hoy día en diferentes naciones de Europa.

En Berlin, en la capital de la triunfante y orgullosa Alemania, los caseros aumentan tres veces su antiguo valor el precio de los alquileres. Los proletarios, no pudiendo pagar este excesivo aumento, no tienen mas libertad que la de dejar sus miserables viviendas, y la aprovechan para instalarse en masa en ese gran palacio que tiene por piso la tierra y por techo la estrellada bóveda del espacio. El gobierno alemán deja hacer con la imperturbabilidad de un inglés, con la indiferencia de un estoico. Afortunadamente para los trabajadores alemanes, el cólera, mas compasivo que su gobierno, se presenta en Berlin, abre generoso las puertas de los hospitales y las puertas de la muerte, á la vez que libra á la capital del nuevo imperio de esa turba de descamisados que, buenos todo lo mas para construir ricos palacios, no tienen ni lo necesario para pagar el alquiler de una miserable pocilga.

En el departamento del Paso de Calais (Francia) los mineros ulteriores, esos seres condenados á vivir eternamente en las entrañas de la tierra y cuya vida se encuentra siempre á merced de un hundimiento, del fuego grisú, ó de una inundación, no contentos con el sinnúmero de goce materiales que su género de trabajo les proporciona, se declaran en huelga. Los dueños de las minas tiemblan, acuden al gobierno, y el gobierno republicano les tiende una mano protectora como no mandándoles algunos regimientos para garantizar la libertad de los trabajadores contra los trabajadores mismos. Y que los mineros pensaban atentar contra su propia libertad, nada lo dice tanto como que, en cuanto las tropas se presentaron, los huelguistas dispararon contra los soldados, resultando de estos disparos un obrero muerto y varios heridos. Si los mineros atentaban contra su propia vida ¿cómo no habian de atentar contra su propia libertad! Libres ya, gracias á la intervencion de las bayonetas, los obreros volvieron á su trabajo, sin acordarse ¡ingratos! de abrir una suscripcion para levantar una estatua al pequeño Thiers que les habia libertado de la tiranía que sobre sí mismos querian ejercer. Afortunadamente para el actual Presidente de la vecina república, la clase media ¡qué contrasentido! ha declarado, por medio de su órgano *El Diario de Barcelona*, que los conservadores debian estar eternamente agradecidos por la energética actitud que Mr. Thiers habia tomado en esta ocasion.

Podríamos citar muchísimos mas ejemplos de la reconoci-dísima y nunca puesta en duda imparcialidad de los gobiernos todos, siempre que alguna cuestion se suscita entre el trabajo y el capital, pero ¿para qué?

Para muestra creemos que bastan con los dos que dejamos apuntados.

Si despues de esto hay todavía algun trabajador que se entusiasma al oír á los burgueses gritar: ¡Viva la libertad! y hace por ellos el mas pequeño sacrificio, es, sin duda alguna, acreedor de sobra á vivir bajo el régimen de la libertad burguesa.

Por lo que á nosotros hace, la conocemos demasiado esa libertad para que no hagamos todo lo posible para libertarnos de ella.

Solo seremos verdaderamente libres cuando habremos abolido el Estado politico-juridico, cuando habremos aniquilado, con la Revolucion Social, todos los poderes autoritarios.

LA COMMUNE EN BERLIN.

Con este epigrafe hacia observar hace tres ó cuatro semanas, *La Liberté*, que las grandes ciudades de Alemania, despues de una guerra de un éxito sin ejemplo, se encontraban exactamente en la situacion en que se vió á Paris despues de la derrota.

En efecto, los pequeños burgueses, están completamente arruinados, en tanto que el gran capital y la propiedad se aprovechan solos en Alemania de todas las ventajas conseguidas, así como en Francia son los solos que quedan indemnizados de todos los reveses sufridos. Hasta se puede decir que, en Francia, por las asombrosas especulaciones á que han dado lugar los dos empréstitos, el primero de dos millares, el segundo de tres, el capitalismo, no solamente de Europa, sino de Francia, se ha aprovechado directamente de todas las ruinas, de todas las deudas y de todas las malanzas. Pero así como en Francia primeramente ha hecho surgir la Commune esta audaz y crí-mica explotación de las desgracias públicas, y hoy da una nueva impulsión al socialismo, como lo demuestran los desórdenes del Norte; así tambien en Alemania, está opresión de los pobres, bajo el capital y la propiedad, da lugar á protestas violentas.

La semana pasada, durante algunos días, varios tumultos han tenido efecto en Berlin, sin otro motivo que las exacciones del capitalismo y de la propiedad; y una tarde, entre otras, la policia y la tropa han sido arrolladas literalmente por una innumerable multitud en que todo estaba representado, escépto los banqueros y los propietarios. Ha sido imposible hacer prisiones. Seria necesario poner preso á todo Berlin. Hasta se empezó á construir barricadas, de las que la caballería pudo ampararse.

No es de suponer que en presencia de las fuerzas inmensas de que dispone el imperio, estos tumultos no puedan ser prontamente reprimidos si debieran reproducirse; pero no dejan de ser el indicio de una situacion muy grave y dispuesta, contra la cual el poder militar y toda la organizacion del Estado en Prusia, no podrán nada con el tiempo.

Por la cuestion social es por lo que antes de poco se derumbará este vasto imperio, como ha caido el imperio francés, como caerá la República, como se destruirá todo cuanto quiera oponerse á la solucion de la cuestion social.

Los ilusos que predicán sistemas de religion, de instruccion, de reformas políticas y otras puerilidades, y que aun creen dar alguna solidez á la sociedad, sin volver de arriba á abajo la base económica, esas buenas gentes verán bien pronto que se engañan respecto á la Alemania, así como respecto al resto del mundo civilizado. Si M. de Bismark, ante la cuestion social que se aproxima, quiere seguir divirtiéndose con sus jesuitas y sus militares, demuestra que verdaderamente le parece tener tiempo de sobra.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

CONSEJO FEDERAL DE LA REGION ESPAÑOLA.

Hermanos de la region francesa:

Con gran satisfaccion hemos leído vuestra grata fecha 8 del pasado, en la que el compañero Camilo Camet en nombre y por orden de muchísimas secciones que la ley Dufaure ha condenado al mutismo, nos agradeceis nuestra energia en defender la causa del proletariado.

Este Consejo creeria faltar á su deber si no os manifestase que los internacionales de esta Region, aprobaron por unanimidad en el último Congreso regional un voto de reconocimiento á los defensores de la Commune de Paris, que sufren en los pontones y en el destierro las consecuencias de su amor á la causa de la Emancipacion del proletariado al propio tiempo que un recuerdo cariñoso á las víctimas ocasionadas por los bárbaros de Versalles.

Como comprenderéis, los internacionales españoles, han sentido como sus hermanos los de Francia, el desgraciado éxito de la Commune de Paris; sus corazones latén como los vuestros por la misma causa, y se organizan para llegar pronto, muy pronto, al gran día de la revolucion social, para destruir todas las tiranías y reunir la humanidad en una libre federacion universal de libres asociaciones obreras, agrícolas é industriales.

Queridos compañeros: Nuestras simpatías están con las víctimas de los soberbios miserables que tiranizan á la Region francesa; estamos orgullosos al contemplar que nada puede la coalicion internacional de todos los gobiernos, contra la mas grande de las causas y la mas justa de las aspiraciones.

La caída de la Commune de Paris, ha sido el faro luminoso que ha demostrado á los trabajadores todos, la necesidad de organizar sus poderosas huestes, de estrechar mas y mas los

lazos de la solidaridad obrera y de practicarla en todas partes y en todos terrenos, cuando sea necesario.

Un desgraciado hecho, nos demuestra que no son suficientes las simpatías en favor de nuestros hermanos que luchan contra los formidables ejércitos de los tiranos, para que rompan las cadenas que nos oprimen, la solidaridad económica que es eminentemente revolucionaria, es el único medio que tenemos, para realizar nuestro bello ideal y sea un hecho la práctica de la justicia.

Así como la necesidad lo exige, y el deseo de ser libres lo hace necesario, urge queridos hermanos, que todos los hombres de convicción socialista, se organicen y se preparen, para levantar muy alta la bandera del trabajo, y destruir todos los Estados políticos-jurídicos-autoritarios, estableciendo en su lugar, una libre federacion de grupos autónomos.

Al daros las gracias por vuestro ofrecimiento, podeis estar convencidos que los internacionales de esta Region, cuando suene la hora del gran día, sabrán cumplir con su deber.

Recibid, queridos compañeros, un fraternal abrazo de los que os desean salud y liquidacion social.

Valencia 2 de Agosto de 1872.

A nombre y por acuerdo del Consejo federal.—El secretario, Francisco Tomas, albail.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los siguientes documentos que para su publicidad nos ha dirigido el Consejo federal de la region española, y que sirve de contesta á los hombres de *La Emancipacion* de Madrid, en su obra de galunja y de perturbacion.

Ambas cartas son del compañero Lorenzo; escritas antes de retirarse del Consejo. En la primera protesta contra las cartas del intrigante Paul Lafargue; y en la segunda se declara contrario de la conducta inconsequente y doctrinaria que *La Emancipacion* desde algun tiempo viene siguiendo.

«Compañeros del Consejo de Redaccion de *La Razon*:

En el núm. 62 de vuestro periódico correspondiente al 25 de Mayo último, insertais una protesta en contra de la carta publicada en *La Liberté* de Bruselas por Paul Lafargue, y como este compañero ha publicado otra de la misma clase en *L'Égalité* de Ginebra, me considero en el deber de adherirme á la protesta firmada por los compañeros Soriano y Muñoz, como espero lo harán todos los que tengan noticia de las mencionadas cartas y hayan presenciado los hechos en el Congreso de Zaragoza.

Salud y liquidacion social.

Valencia 21 de Junio de 1872.

«Compañeros redactores de *La Emancipacion*:

Al separarme de vuestro Consejo de Redaccion para ocupar un cargo en el Consejo federal os invité á continuar en el periódico la propaganda que hasta entonces habia seguido, porque estaba en la conviccion de que seria la misma; pero hoy veo con disgusto la pendiente que sigue *La Emancipacion*; y como del silencio pudiera creerse lo contrario de mis ideas, me considero en el deber de manifestaros que no estoy conforme con la conducta doctrinaria que sigue vuestro periódico.

Salud y liquidacion social.

Valencia 21 Junio de 1872.

Es copia del original.—Francisco Tomas.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA.

Circular.

Compañeros: Las Federaciones locales que han aprobado nuestra Circular, fecha 7 de Julio, son las que á continuacion se espresan:

De San Vicente de Castellet, Manzanares, Sevilla, Badalona, Lérida, Sans, Madrid, Bilbao, Cádiz, Aranjuez, Valencia, Segovia, Vitoria, Málaga, Puerto de Santa María, Carmona, Córdoba, Oviedo, Zaragoza, Palencia, Reus, Palma de Mallorca, Olesa de Montserrat, Tarragona, Pamplona, Jerez de la Frontera, Ciudad-Real y Sabadell.

De las otras Federaciones locales no tenemos datos oficiales.

No habiendo este Consejo recibido todavía la cuenta detallada de lo recaudado, y para no retardar las elecciones, proponemos á todas las Federaciones locales que han aprobado la Circular, fecha 7 de Julio, como á todas las que estén conformes con la misma, procedan á la eleccion de CUATRO delegados, y luego quedarán elegidos los que, según recursos, remanen mas número de votos.

Se invita á las Federaciones locales que no han remitido su cuota extraordinaria, lo hagan á la mayor brevedad, para que el 20 de Agosto, día señalado para el escrutinio general,

se puedan proclamar delegados á los federados que reúnan mayor número de votos y sea posible enviar.

En cumplimiento del punto tercero de la Circular, fecha 22 de Junio, os manifestamos que las Federaciones y Secciones que han autorizado á este Consejo para completar los cargos del mismo, componen un total de 4,311 internacionales. Ha nombrado á Baldomero Lostau, la Sección de tejedores á la mano de Sans, compuesta de 60 internacionales. Han nombrado á Francisco Tomás, la Sección de obreros en productos químicos de San Martín de Provensals y la Federación de Lérida.

Ha nombrado á Manuel Alcorisa, la Sección de tipógrafos de Madrid.

Como no han tomado parte en esta votación la mayoría de los internacionales de la Federación regional, se señala hasta el 15 de Setiembre, para que todos puedan manifestar su opinión respecto á completar los cargos del Consejo federal.

Salud y liquidación social.

A nombre y por acuerdo del Consejo federal, el secretario general interino, Francisco Tomás.

Valencia 3 de Agosto de 1872.

Compañeros de la sección de...

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION CORDOBESA.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA FEDERACION. Queridos amigos: Con esta fecha dirigimos al Consejo de redacción del periódico *La Emancipación*, el siguiente comunicado, que os rogamos publiquéis en el que dirijis:

«En el número 39 del periódico que dirige ese Comité de redacción, plana tercera y cuarta, hemos leído una circular dirigida á todas las federaciones locales, tan grave, tan ofensiva á la dignidad de esta Federación, que no ha podido menos de protestar, y protestar enérgicamente de todas y cada una de las apreciaciones y afirmaciones en esa circular sentadas, después de discutidas y consideradas de la manera recta é imparcial que tales cuestiones deben ser tratadas entre verdaderos obreros.

«Los cinco individuos pertenecientes á la Alianza de la democracia socialista en Córdoba, no han ejercido presión alguna, ninguna clase de influencia en esta Federación; obreros y obreros honrados, no queremos, no permitimos que nadie nos crea juguetes, máquinas de una Asociación secreta, porque ni nosotros estamos dispuestos á representar esa clase de papeles, ni los individuos que han pertenecido á la Alianza han desconocido su misión de internacionales hasta tal punto que hayan tratado de hacer lo que de tan cínica manera sientan esos nueve individuos que se titulan pomposamente Nueva Federación Madrileña: ese aserto es una infame calumnia.

«En lo que el Consejo regional se refiere en dicha circular, tampoco estamos ni podemos estar conformes: hemos aprobado sus últimas proposiciones y remitido la cotización extraordinaria, y tenemos el convencimiento de haber cumplido con un sagrado deber, porque vemos que lo mismo exactamente que atacais en el Consejo, lo admitís para esa comisión que queréis reunir en Valencia, frente al Consejo regional legalmente constituido en aquella misma localidad, y que nos merece entera confianza.

«Os lo repetimos:

«PROTESTAMOS DE TODA LA CIRCULAR DE LA LLAMADA NUEVA FEDERACION MADRILEÑA, y os rogamos publiquéis esta protesta en *La Emancipación*.

«Salud y liquidación social.

«Córdoba 1.º de agosto de 1872.—Por acuerdo de la Asamblea, el secretario del exterior, Eugenio Gonzalez.»

Es copia conforme al original.

El secretario, Eugenio Gonzalez.

Hé aquí la contestación que han dirigido nuestros hermanos de la región belga, á la carta que remitió la federación barcelonesa al último Congreso celebrado en Bruselas:

«Hermanos:

Hemos recibido con placer inmenso la carta tan llena de simpatías que habeis dirigido al último Congreso belga.

Bien que el proyecto de modificaciones de los Estatutos de la Asociación Internacional no haya sido adoptado tal como nos le ha presentado nuestro Consejo nacional, no os equivocais al atribuirnos la intención de abolir, en los nuevos Estatutos que el Congreso de La Haya está llamado á votar, las tendencias autoritarias que muchos de nuestros hermanos reprochan en nuestros actuales Estatutos.

Hermanos, marcharemos siempre de acuerdo con vosotros en tanto que vuestro grito sea: ¡Odio á la tiranía bajo cualquiera forma que se presente!

A nombre del Congreso belga,—el secretario, P. Desquin.

Bruselas 1.º de Agosto de 1872.

Con motivo de un viaje que el que suscribe ha tenido indispensablemente que hacer, esta carta no ha podido remitirse mas pronto.—P. Desquin.»

En presencia de la decisión del Consejo general que ha elegido la Haya, en Holanda, como punto para la celebración del Congreso, el Comité federal jurasense se ha reunido y ha creído de su deber dirigir á dicho Consejo federal la siguiente carta:

Al Consejo federal de la Internacional en Londres.

Ciudadanos:

Hemos sabido primeramente por los diarios socialistas, y hoy por una carta oficial del corresponsal de Suiza, ciudadano Jung, de fecha 10 de julio, que el Consejo general ha designado la Haya como lugar para el próximo Congreso general.

Con este motivo tenemos que haceros una observación bien importante, esperando que la tomareis en consideración y que á la misma hareis justicia.

Los Estatutos generales, al dejar al Consejo general el derecho de cambiar, en ciertos casos, el sitio del Congreso, no

le han dispensado por eso de consultar, antes de tomar un acuerdo, las conveniencias de las diversas federaciones. Como el interés de cada federación y de la Asociación entera es de ver en el Congreso el mayor número posible de delegados, el buen criterio indica que el lugar de dicho Congreso debe ser, en lo que se pueda, un punto céntrico á donde podrán ir representadas todas las federaciones, ó lo menos la mayor parte.

La Haya no llena estas condiciones. Es, por el contrario, un punto extremadamente excéntrico, y la designación de esta ciudad haría casi imposible á una parte de las federaciones, el envío de delegados, vistos los enormes gastos que las ocasionaría.

El país que nos parecía naturalmente designado para celebrarse el Congreso, era la Suiza, tanto por su posición central cuanto por la libertad relativa de que se goza. Nos dirigimos, pues, á vosotros, de la manera la mas formal, y seguros de que después de un nuevo examen no podreis menos de participar de nuestra opinión, pidiéndoos revoqueis vuestra decisión y designeis para celebración del Congreso una ciudad cualquiera de la Suiza.

Hacemos llamamiento á vuestro sentimiento de equidad; no puede caber en vuestra intención cerrar, de una manera indirecta, las puertas del Congreso á los delegados de ciertas federaciones; no querreis que el Congreso general, donde tantas cuestiones graves deben resolverse, vea su autoridad moral debilitada por este hecho; y querreis, por el contrario, dar una prueba pública de la lealtad con que aceptais el debate, haciendo á la vez derecho á nuestra reclamación, que viene de una federación que se encuentra en desacuerdo de pareceres con vosotros sobre varios puntos.

Salud y solidaridad.

Sonvilliers, 15 de julio de 1872.

A nombre y por orden del Comité federal jurasense,—El Secretario corresponsal, Adhémar Schwitzgübel.

Un grupo de obreros poloneses, que, en Zurich, acaba de constituirse en Sección de la Internacional, nos comunica el programa.

Programa de la Sociedad Socialista-Revolucionaria polonesa de Zurich.

1. El estado actual de la Polonia presenta, aun fuera del yugo extranjero, el mismo despotismo político y económico de una minoría privilegiada explotando la masa del pueblo trabajador, que en todas partes se encuentra.

2. Llamamos tiranía á toda dominación de hombres sobre sus semejantes; por esto no queremos ni dominar nosotros mismos, ni reconocer autoridad alguna. Como organización social del pueblo, no reconocemos mas que la unión libre de las sociedades obreras y de las comunas libres. Sabemos que todo poder político, aun cuando fuese con formas las mas republicanas y democráticas, es y será siempre un derecho exclusivo de la minoría privilegiada, un yugo para el pueblo.

3. Reconocemos como condición necesaria de la conquista de la verdadera libertad para el pueblo polonés, la destrucción completa del orden social actual bajo el punto de vista tanto económico y político, como clerical y jurídico.

4. Esta destrucción no puede efectuarse sino por medio de una sublevación popular.

5. La tierra debe ser la propiedad indivisible de las comunas agrícolas, en tanto que sus miembros apliquen á ella directamente el trabajo de sus brazos.

6. Lo mismo las fábricas, las máquinas, los edificios industriales, los instrumentos de trabajo, deben pertenecer á las asociaciones obreras.

7. Enemigos de todo poder del Estado, no reconocemos derecho alguno histórico ó político. Para nosotros la Polonia no existe sino allí, donde el pueblo se siente ó quiere ser polonés, y acaba, donde aquel se alia libremente á una unión libre de otro pueblo, no queriendo pertenecer á la unión polonesa.

8. Tendemos una mano fraternal para una unión fuerte y activa á aquellos de nuestros hermanos de la grande raza slava que, como nosotros, sufren igualmente el yugo execrable del extranjero, moscovita, alemán ó turco, y como nosotros tienen derecho á una existencia independiente y á un desarrollo autónomo.

9. Tendemos igualmente una mano fraternal á todos los demás pueblos, que quieren emanciparse y nos declaramos dispuestos á ayudarles con todos nuestros medios á conseguir el objeto que nosotros mismos deseamos.

Viva la República social!

Viva la Commune libre!

Viva la libre Polonia, social y democrática!

Del artículo de *La Razon* de Sevilla, titulado «La Nueva Federación Madrileña», escrito por el compañero Marselau, tomamos los siguientes párrafos:

«Ha aparecido en las dos últimas planas de *La Emancipación* de Madrid, una circular que la Nueva Federación Madrileña dirige á todas las federaciones de España. El modo que tienen de insultar, las falsas apreciaciones y el objeto que se proponen los individuos firmantes de dicha circular, indigna á cualquier hombre sincero, que como nosotros, haya creído en la amistad y tenido confianza en la profesión de ideas sublimes y grandiosas.

Después de leído el documento á que nos referimos, las lágrimas han asomado á nuestros ojos, y nuestro corazón ha sufrido horriblemente. ¿Es posible que nuestros hermanos se permitan decir tales cosas? ¿Son estos aquellos mismos, que tanto nos han animado en nuestro martirio, que tan bellas teorías han defendido y á quienes siempre hemos creído tan puros y tan buenos? ¿Son estos los que esponen nuestros nombres, como apóstatas, traidores, burgueses y aristócratas, por haber pertenecido á la agrupación que ellos nos predicaron? Mentira parece tanto descaro y cambio semejante.

Nosotros, pues, con la frente muy alta, con la dignidad que dá una conciencia pura y sencilla, rechazamos cuanto en dicha circular se dice de las tendencias de la Alianza y de su objeto. Siempre hemos creído que la Alianza sintetizará el objeto y fines de la Internacional.

Nada hemos notado en ella que no sea puro y revolucionario; sus miembros han sido los mas activos propagandistas del colectivismo internacional, á lo menos por nuestra parte, así lo hemos probado, y nadie nos podrá acusar de traidores, y si todo el mundo podrá llamarnos mártires. Esto no lo decimos deseando alabanzas: como verdaderos revolucionarios, desprovistos de toda ambición, despreciamos solemnemente á los perseguidores y á los aduladores; á la persecución y á la alabanza. Pero se hace necesario decir esto, porque los Nuevos federados después de apostrofar á toda la Alianza de la manera mas poco decorosa, concluyen con este párrafo: «Mostremos á esos ambiciosos é insensatos, que los obreros conocen cuales son sus intereses y que no se dejen engañar, como en otro tiempo, por burgueses disfrazados de revolucionarios.»

Como miembro de la Alianza, que fué en España, como hombre honrado, que no es ambicioso ni insensato, que no pretende engañar á nadie, arrojo á la cara del que la haya escrito la infamia que ha querido estampar en quien no ha hecho mas que sacrificios en el cumplimiento de su deber, y que á ser ambicioso no se habria ciertamente puesto de frente á toda la sociedad, y no seria el proscripto de la familia, el despreciado de sus amigos, el apestado de la sociedad y el preso de los Gobiernos. Y todo esto lo he arrostrado con placer, con verdadera alegría, porque era miembro de la Alianza de la Democracia socialista, NUCLEO DE DONDE HA SALIDO LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA.

Y ahora os pregunto, firmantes de la circular: Si la Alianza es una sociedad secreta de maléfico influjo, más que autoritaria, tiránica é inquisitorial; si conociais la existencia de la Alianza de la Democracia socialista, sociedad secreta, que pugna hacer tiempo por dominar ocultamente la Internacional, y á la cual PERTENECIAIS, ¿por qué habeis sido cómplices de tanta maldad? ¿Sabiais también, que algunos miembros de esta sociedad, compuesta en su mayoría de burgueses ó aspirantes á burgueses, amenazaban á la Asociación Internacional, y solamente habeis salido ahora en defensa de la Internacional amenazada? ¿Por qué no lo habeis hecho antes? ¿Por qué cuando en la Conferencia de Valencia tratáramos de la Alianza con tanto calor y entusiasmo, no espusisteis todos vuestros temores, para que juntos todos, hubiéramos puesto remedio? ¿Hicisteis lo contrario; entonces no creiais que la Alianza tenía un «maléfico influjo,» ni tratábais de disolverla; al contrario, puesto que nos propusisteis la admisión del compañero José Mesa y Leompart! El compañero Mesa también estaba conforme, y entusiasmado, creía ó decía que de la Alianza debía venir todo el bien á la Internacional en España. Si tenéis disgustos personales propios y exclusivos, ¿por qué habeis manchado vuestra palabra de hombres honrados, que os imponía el secreto sobre la Alianza y sus hombres? ¿Y por qué, no solo revelais los nombres de los aliados, sino que en vuestros en un anatema común, llenándolos de epítetos infamatorios, cuando seguramente todos son tan honrados como vosotros y no se han atrevido á hacer lo que habeis hecho?

Si es una verdad lo que decís de vuestro amor á la idea, pensad en vuestra actitud; medita en la marcha loca á donde os conduce un desvarío ó una inspiración de mala fé. De todos modos, nada gana la idea de regeneración social con estos escándalos, dignos tan solo de ciertos partidos políticos. No quiero comentar mas vuestra circular; cosas hubiera que refular; pero no me pertenecen. El Consejo regional y las Secciones de la Alianza disuelta, sabrán defenderse de vuestros desacertados dictérios; yo lo he hecho por cuenta propia.

Lección es esta que me hace mas daño que todas las persecuciones de los enemigos. Esto, resfría el espíritu revolucionario; y concluirá por retirar quizás á hombres sinceros, que cuando menos, llevarían un grano de arena al edificio social, que decimos queremos elevar.

¡Pobre pueblo! Tú eres el que pagas, tú solo. ¡Cuánta falta te hace instruirte para no ser monopolizado por nadie!

Nicolás Alonso MARSELAU.

Cárcel de Sevilla 30 de Julio 1872.»

De una correspondencia socialista de Roma, escrita hace ya algunos días, tomamos lo siguiente:

«A juzgar por la excelente impresión que han producido en nuestros amigos las resoluciones del Congreso federal belga, la Italia, como la Bélgica y la España, apoyará toda modificación de los Estatutos en el sentido de la restricción de las atribuciones del Consejo general. La autonomía de la sección en la autonomía de la federación, es, en efecto, la condición esencial de esta emancipación de los trabajadores por los trabajadores mismos que se propone la Internacional, y la libre evolución de los grupos, es inconciliable con un poder central fuerte. Los delegados italianos se unirán, pues, según toda probabilidad, á los que quieran despojar al Consejo general del derecho de admitir ó rehusar la afiliación de nuevos grupos ó secciones, de resolver las cuestiones que puede haber entre secciones de una misma federación, de suspender una ó varias secciones y de sustituir una conferencia secreta al congreso público anual.»

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION MADRILEÑA.

En asamblea general extraordinaria de esta Federación, celebrada el 29 de Julio último, se aprobó el siguiente Mandato imperativo para los delegados al Congreso universal, además de lo acordado en el Congreso de Zaragoza:

1.º Que el Consejo general se componga de tres delegados por región.

2.º Que las facultades del Consejo sean solamente las que corresponda á un centro de Estadística y comunicaciones.

3.º Que la duración del Consejo sea de un año sin que puedan ser reelegidos los miembros que cesaren, hasta el próximo Congreso.

4.º Que el Consejo resida en Bélgica, hasta la reunión del Congreso de 1873.

Hemos recibido el parte telegráfico de Italia que copiamos á continuación:

«Rimini 7 de agosto de 1872.

Al periódico LA FEDERACION, Barcelona.

La Conferencia italiana ha acordado romper toda solidaridad con el Consejo General de Londres; y convocar un Congreso anti-autoritario en Neuchatel (Suiza) el 2 de Setiembre de 1872. Por el correo os remitimos el texto de la Declaración.

COSTA, secretario.»

En vista de la grave trascendencia que este parte nos manifiesta, pues nos declara que la Italia, renida por medio de delegados, ha acordado no asistir al Congreso de La Haya, no sabemos cual será la actitud de las federaciones de nuestra region.

De todos modos, no podemos menos de lamentar estos sucesos que si quiera momentaneamente dañan á la Internacional; pero no podemos dejar de consignar el profundo desagrado con que vemos la autoritaria é inconveniente conducta del Consejo general que parece se obstina, á pesar de todas las observaciones que se le han hecho, en querer celebrar el Congreso universal en las apartadas regiones de Holanda.

Varias son las federaciones que han dirigido reclamaciones atentas y razonadas al Consejo General. Algunas de ellas han partido de secciones manifestamente partidarias del mismo Consejo.

Desde el momento que vimos escojer este punto, comprendimos las graves consecuencias que podia traer; porque no de esta manera se sirve la causa del proletariado; obligando á la inmensa mayoría á hacer sacrificios casi imposibles, para ser representados de una manera insignificante.

El Consejo general ha fijado el lugar del Congreso en el lugar donde parece tener seguros la mayoría á su favor.

Esto es hacer ni mas ni menos que los gobiernos.

El Consejo general no ha tenido en cuenta los precedentes que sobre esta cuestion le dió el Congreso de Basilea. El Consejo general ni siquiera se ha dignado consultar á las federaciones regionales para fijarlo. El Consejo general ha despreciado las equitativas y justas observaciones que se le han dirigido. El Consejo general, con su imprudente conducta, es responsable de todo lo que de desagradable ocurra...

Ratificándonos en lo que dijimos en el número último, y en lo que declara nuestro querido colega *El Condenado*, rechazamos completamente las cuestiones personales á que nos provoca la calumniadora *Emancipacion*, y la rechazamos en todo, ínterin no acepte la discusion de principios, á que *La Razon* de Sevilla y nosotros la hemos invitado.

Habiéndose comprometido á publicar un folleto los compañeros que pertenecian á la Alianza de la Democracia Socialista, allí es donde podrán tocarse las cuestiones personales y todo lo demás; por lo que declaramos que las cartas que publicamos á continuación de nuestros apreciados amigos Morago y Trucharte, tan indignamente atacados, son las últimas líneas que sobre esta cuestion cedemos en nuestro periódico.

A LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN EL CONSEJO DE REDACCION DE LA FEDERACION.

Queridos compañeros:

Son tantas y tan terribles las calumniosas acusaciones que sobre mí— como sobre otros más dignos y antiguos miembros de nuestra querida Asociación—han vomitado unos *Judas del moderno apostolado*, que por más que he luchado para contenerme, tanto por no honrarles con mi contestación á sus calumnias, cuanto por la repugnancia que me inspira sacar á plaza mi personalidad; dominado, vencido al fin por lo que se llama *dolor de la honra herida*; salto por encima de todo y acudo á pedir un sitio, el último en ese periódico, para desde allí lanzar á lo menos un quejido que ya no puedo ahogar.

Quizás os estrañe que tomando parte en la redaccion del *Condenado*, no me ampare en sus columnas, pero debo manifestaros que á ello se opone el acuerdo tomado por su Consejo de redaccion, por el que no pueden ser defendidas en él las personalidades de sus redactores. Paso á la cuestion.

Vosotros sabéis que en el seno de la Asociación, y pruebas tenemos en los últimos sucesos de esta region, ha brotado, llena de audacia y perseverancia, una agrupacion que por su conducta y tendencias, se propone desempeñar entre nosotros, el mismo innoble y criminal papel, que entre los corrompidos partidos políticos desempeña la fanática agrupacion jesuitico-política que conocemos por el nombre de Unión liberal.

Pocos en número, pero todos soberbios, cínicos y ambiciosos, tienen además en su ayuda los medios que como tiempo, habilidad y recursos, pueden asegurar el triunfo de una mala causa.

Como aquellos en la política, tambien estos en la Asociación ocuparon un dia puestos de confianza, que ellos quisieron convertir en sitios de preferencia y que hoy convendria á sus planes transformar en puestos de poder.

Como aquellos, fallos de una idea que otro dia les animara—y no se si en ambos justa, pero lo afirmo en estos—faltos ya, repito, del amor á esa idea que murió ahogado al entrar en sus mezquinos pechos el humilde agradecimiento de pequeñas necesidades satisfechas que todo lo invadió, ninguna cosa les detiene y de tal modo con la calumnia y la mentira juegan, que ya más que ira, producen en quien los observe tanta admiracion como desprecio.

Como aquellos en la política que para obtener el poder y cuando están en él para conservarlo y asegurarse la posesion, hablan al país, al capital, á la asustadiza clase burguesa, de los horrores y espeluznantes proyectos de los internacionales; así como aquellos hablan de que la sociedad está seriamente amenazada por los siniestros planes de la demagogia que se propone destruirla hasta los cimientos y la convidan á que se eche en sus brazos dispuestos siempre á su defensa; (?) así tambien estos hablan de los horrores y siniestros planes de la Alianza, esa sociedad tenebrosa espantosa, horrosa, que se propone destruir hasta los cimientos de la Internacional.

Al llegar aquí, observo que es mayor en este punto el audaz cinismo de los segundos. ¡Qué digan los unionistas pestes de la Internacional, se explica, porque ni han formado parte de ella ni favorece á sus planes; pero cuando oigo á los segundos hablar y como lo hacen de la Alianza, me lo esplico solo, por saber que las ideas de la misma, han sido y serán un fuerte obstáculo á sus planes, pero no puedo olvidar que todos ellos formaron parte de la misma.

Acusado de aliancista, recojo con avidez esta acusacion para declarar que de haberlo sido me considero honrado, así como ellos no lo son á pesar de haber pertenecido á ella.

Perteneci, y aun, hoy ya que, no materialmente, me declaro perteneciendo á ella por mis ideas, por mis aspiraciones y hasta por mi conducta en la Internacional.

Dicen esos hombres, y esto es lo más grave que en sus calumniosas acusaciones encuentro; que la Alianza tenia por mision especial y exclusiva matar la Internacional, y esta gravísima acusacion la hacen hombres que como Mora saben lo que los de la Alianza hicieron!

¿Debo decir solo que es mentira? No; preferible considero citar hechos.

La Alianza de la Democracia socialista de Ginebra acordó mandar á España uno de sus miembros á qué direis? á fundar la Internacional cuando ni sabiamos que tal Asociación existia en el mundo.

Después de haber tenido el placer de conocer á tan terrible emisario y en cumplimiento de los deseos que este me manifestó, tenia de conocer á los obreros más decididos con objeto de inspirarles el amor hacia aquella misma Asociación á que nos atribuyen el propósito de matar, tuve la satisfaccion de conducir á muchos de los actuales acusadores á su presencia, y no puedo olvidar que de aquel feroz conspirador anti-internacional aprendi-

mos así ellos como yo la manera de servir con nobleza y entusiasmo la causa de la Internacional.

¿Es posible que estos hombres hayan olvidado la actividad, celo y entusiasmo con que aquel trabajó para inspirarnos el mismo entusiasmo que por la Asociación sentia él?

¿Que los aliados querian matar la Internacional!

De ser verdad, cuan grave seria la responsabilidad de los acusadores! Ya en agosto del 69 época en que lo recibí, enseñaba lo mismo á ellos que á todo el que queria verle, mi título de socio de la Alianza. ¿Porqué me consintieron á su lado trabajando para el acrecentamiento de la Internacional, si mi mision era matarla?

¿Porqué tomaron ellos como yo del programa de esa misma Alianza la esencia de su propaganda?

¿Porqué me propusieron y trabajaron por organizarla en Madrid cuando nos encontráramos en Lisboa?

¿Era que se proponian matar la Internacional?

Nó; me atrevo á asegurarlo. Era que sabian que la Alianza, que habia empezado por fundar la Internacional en España, se daba por mision especial trabajar por su triunfo y por la pureza y radicalismo de sus principios. Era en fin que sabian, que allí donde llegaba un miembro de ella, allí brotaba una nueva federacion local, cuyo germen lo constituia un pequeño pero activo y revolucionario grupo.

Era que sabian que donde ese grupo existia, la formacion de las federaciones que de él brotaban era sólida, porque si estas podian sufrir uno ó mas contratiempos, siempre sobrevivia el germen primitivo del que no tardaba en retoñar otra segunda.

¡Ah, Mora, Moral! ¡Cuán despreciable apareces á mis ojos!

Tú, que has tenido el privilegio de contar—porque te creí digno—con mi más completa confianza; tú, que has conocido por esta razon hasta mis más recónditos pensamientos; tú en fin que tantas veces has sentido conmigo lo que á la Asociación dañaba, que has compartido conmigo la alegría por lo que la favorecia; tú no puedes ignorar el profundo dolor que las injustas acusaciones que me han sido dirigidas con tu asentimiento me habia de producir, y ni esta consideracion, ni siquiera el ser calumniosas, han conseguido detenerme. ¡Desgraciado! ¿Es verdad que crees, como lo habeis dicho los nueve, que á ella pertenecisteis, que la Alianza tenia por objeto matar la Internacional?

¿Qué podria decir que fuera bastante para rechazar la insidiosa cuanto injusta suposicion de que aspiro á la vana y tonta investidura de diputado?

A esto no debo contestar al que como tú, no ignora como piensa acerca de este punto la Alianza, y además, por lo que á mi personalidad se refiere, porque todos los que me conocen saben que he cumplido del mejor modo que me ha sido posible, el deber de presentar ante mis compañeros la critica de esa institucion, inútil, perjudicial para la revolucion social verdadera, y provechosa, absolutamente precisa, para la continuacion del actual desorden económico-político-social.

¿Has olvidado como procedí cuando llegó á mi conocimiento que algunos amigos de Madrid me habian propuesto candidato en el comité de su distrito?

¿Tambien has olvidado como procedí cuando recibimos en Lisboa una carta en la que se hablaba de la conveniencia que afirmaban algunos, existia en Barcelona de mandar un obrero al parlamento burgés y en la que se me preguntaba si aceptaria el ser presentado candidato por aquella localidad en representacion de mis hermanos los trabajadores?

Si lo has olvidado y por si al recordarlo no te explicas el porqué de mi entereza para rechazarlo, te diré lo mismo á tí que á tus dignos compañeros de difamacion, que fué porque como á aliancista, al aceptar el pertenecer á esta sociedad, en cumplimiento del artículo 4.º de sus estatutos, «habia aceptado sincera y completamente los principios de su programa; y prometido hacer á mi alrededor, segun la medida de mis fuerzas, la propaganda más activa de ellos, tanto por la palabra.»

No puedes haberlo olvidado, como no es posible tampoco concebir que hayas olvidado ya que fué precisamente un miembro de esa misma Alianza, quien te despertó á tí, como á mí, como á todos los que por su activa propaganda formamos después parte del núcleo fundador de la Internacional, del profundo sueño en que yacíamos sobre el lecho de las preocupaciones.

Aun no he olvidado yo que muchas veces después, has gozado en comentar lo imposible que creias adquirir el convencimiento de muchas de las teorías de la Internacional, y que después de estas agradables evocaciones del pasado, exclamabas: «Solo un hombre de sus cualidades, solo quien como él ama y comprende una idea tan grande como lo es la de la Internacional, pudo conseguir sobre mis arraigadas preocupaciones el triunfo que él consiguió, y sin el cual yo quizás no seria Internacional.»

¿No recuerdas ya nada de eso? Si lo has olvidado, te compadezco; si no lo has olvidado, te desprecio.

Debiendo publicarse una completa refutacion de todas vuestras repugnantes calumnias, y con el fin de no hacer la presente escusivamente larga la cerraré con esta pregunta.

No te inquieta el temor de que arrastrado por el natural sentimiento de conservacion que á la defensa incita, para rechazar la injusta acusacion de que abandoné mi puesto del Consejo regional durante nuestra estancia en Lisboa por efecto del miedo, pudiera llegar á declarar los motivos, poco honorosos para tí—que me hicieron incompatible mi permanencia á vuestro lado con la conservacion de mi dignidad y los que me aconsejaron, por amor á la Internacional el exigir de vosotros la retirada del citado cargo, á que fué debida la terminante declaracion que en nuestra dimision colectiva se estampó de *INREVOCABLE?*

Si todo lo han olvidado esos hombres y si nada temen ya, ¿qué importa que yo les diga que son unos miserables?

Recibid, queridos compañeros, un fraternal abrazo de un colectivista anti-autoritario que os desea como á todos los internacionales salud, calma y Emancipacion social.

Tomás Gonzalez MORAGO (grabador.)

Madrid 5 de agosto de 1872.

Compañeros del Consejo de redaccion de *La Federacion*: Os suplico si es posible la insercion de las siguientes líneas:

Dice la *Emancipacion* en su número 59 que no hago «otra cosa sino imitar la inculcable conducta» de Felipe Martin y T. Gonzalez Morago. Es verdad que la imito, pero verdad tambien que si lo hago así, es porque creo que hasta ahora obran esos individuos como deben obrar los hombres honrados. Pueden estar seguros los redactores de dicho papel que el día que yo crea que los dos individuos citados son traidores, como lo han sido los redactores de la *Emancipacion*, propondré su espulsion, como estoy decidido á hacerlo con todo el que yo tenga pruebas para ello, sea quien sea.

No es cierto que yo dijera en la Asamblea general que no tenian derecho á votar Mesa y Páges, lo que dije fué que no tenian derecho á usar de la palabra los que habian sido expulsados de su seccion. ¡Si eran indignos de pertenecer á la seccion, no podian ser dignos de tomar parte en los asuntos de la Asociación!

Yo no soy instrumento de traidores, pues de serlo estaria al lado de ellos y seria instrumento de Lafargue, Mesa, Mora y compañía que parecen defensores asalariados del soberbio Carlos Marx.

Con esto quedan contestadas cuantas calumnias han estampado en la *Emancipacion* referent s á mi persona, que creo no merece llamar la atencion de ningun internacional, pues tenemos todos bastantes asuntos en qué ocuparnos.

Por lo tanto pueden estos individuos seguir calumniándome cuanto gusten, pero les advierto que es la primera y última vez que me ocuparé en contestarles, dejándoles ancho el campo para que se desahoguen, pues no creo que debo seguir en polémica con ellos. Primero: Porque no creo que una cuestion personal sea objeto digno de llamar la atencion de los lectores de dos periódicos; y segundo: porque habiendo creído justa su espulsion hace dos meses, no quiero rebajarne hasta concederles el derecho de entrar en discusion conmigo.

Os desea salud y Colectivismo

Santos TRUCHARTE.

CUADERNOS DEL TRABAJO

La huelga de zapateros de Barcelona ha terminado. Han obtenido un triunfo casi completo. Los esfuerzos no han sido estériles. La seccion de zapateros ha quedado muy unida y animada; y han establecido una organizacion colectiva para no trabajar dispersos como hasta aqui; causa principal del males que sufrían.

Al efecto son ya algunos cientos de alistados, para inaugurar dos ó mas talleres de zapateria, no establecidos con intencion de cooperar burguesamente sino de trabajar colectiva y socialmente, con una módica retribucion individual, por gastos de administracion.

Un día de la semana última, las dos hermanas obreras hiladoras Josefa y Francisca Plana, al anochecer, saliendo de su trabajo, de la fabrica de Batlló, que está en despoblado, fueron cogidas por la locomotora que iba de Barcelona á Sans, la cual las despedazó por completo, muriendo en el acto. Un temporal espantoso y desolador, de viento aburacanado, de agua y relámpagos, se descadenaba. En otras fábricas, dieron permiso á los obreros para que salieran. En la de los hermanos Batlló, no se permitió la salida, sino á la hora acostumbrada; lo cual proporcionó entre otros disgustos y desgracias de menos consideracion, la horrosa de que acabamos de dar cuenta.

La seccion de tintoreros de Reus, que practica en todas sus partes la organizacion internacional, ha alcanzado media hora de rebaja y un real de aumento. Trabajan diez horas, y cobran 12 reales diarios. Todos han cedido, excepto el burgés Llorens, uno de los mas encarnizados enemigos del obrero, que, aunque va quedando sin trabajo, porque ocupa hombres que nada entienden en el oficio, se resiste tercamente hace 23 semanas! En vista de esta obstinacion, van los obreros de comun acuerdo con la seccion de tejedores de velos, á dejarle sin ni una libra de seda que teñir.

Una huelga casi general ha provocado la codicia y la explotacion de los burgueses en Málaga.

Los oficios que están en huelga son los siguientes: mecánicos, forjadores, torneros en hierro, carpinteros y modelistas fundidores en hierro y bronce, horneros de afinacion de hierro y caldereros en cobre y hierro.

Los tres grandes establecimientos: ferreria de Heredia, fabrica manufacturera de Larios y talleres del ferro-carril, han sido cerrados por los burgueses.

Mostremos á nuestros hermanos de Málaga que no es una palabra vana la Solidaridad. Procuremos que de los oficios citados, ni un obrero vaya á aquella ciudad.

UNION DE LOS OBREROS MANUFACTUREROS.—Consejo de la Union.—A los obreros tintoreros y á los trabajadores manufactureros en general.

Compañeros: ¡Alerta!

Los dueños tintoreros han publicado una alocucion, por la cual intentan con un reglamento hecho por ellos, y que presentan ellos mismos, hacer una Sociedad de burgueses y de obreros, de propietarios y de asalariados.

Siempre son perversas las intenciones de los propietarios y monopolizadores de los instrumentos del Trabajo!...

Ellos, nuestros explotadores, los que no titubean cuando les conviene en sitiar por hambre nuestra existencia, y nuestra dignidad, y la de nuestros propios hijos!...

Ellos, los burgueses, los que en otras épocas, ahora, y siempre, han influido cerca de sus amigos los hombres de los poderes autoritarios, para perseguirnos, para encarcelarnos; para fusilar á esforzados y decididos hermanos nuestros.

Ellos, los acaparadores de la riqueza social, los que por medio de la difamacion y de la calumnia han procurado desacreditar á compañeros nuestros, los mas decididos campeones de la Asociación.

Ellos, los explotadores, siempre egoistas, quieren ahora aparentar ser generosos.

Ellos, los que con su desenfadada competencia destruyen todo adelante en el trabajo, vienen ahora á hablar de su progreso.

Ellos, los que nos condenan á la miseria é ignorancia perpetuas, quieren hacernos felices... ¡Hipócritas!

Ellos, que son los que se enriquecen con los frutos del trabajo que nosotros producimos, y que con el mezquino salario no tenemos lo suficiente para vivir; que no comemos, ni vestimos, ni habitamos, como es debido; ellos, los holgazanes, nos hablan de hábitos de ahorro y de economia.

Ellos, nuestro azote social, que con el pesado, fatigoso y anti-higiénico trabajo á que nos condenan nos debilitan y atrofian las fuerzas, la lozania, y la vida; nos vienen hablando de que pretenden auxiliarnos en las enfermedades que con su explotacion provocan, en los achaques crónicos que las malas condiciones del trabajo nos producen, y en la vejez á que prematuramente nos hacen llegar.

Ellos, los ambiciosos, sedientos siempre de prosperar con nuestro sudor y nuestra sangre, enemigos constantes de toda conciliacion y avenencia, ellos vienen haciendo alharacas de armonia!...

Ellos, en fin, vienen ahora proponiéndonos que vayan los obreros tintoreros á una injusta, anti-igualitaria, inmoral y privilegiada asociacion entre los dueños y los operarios, ó sea entre los explotadores y los explotados, entre los verdugos y las victimas!...

Compañeros: ¡Alerta!

El desprecio, la indiferencia, esa protesta muda pero enérgica, que nos ha producido á todos esta bochornosa proposicion; es la mejor contesta que á ellos podemos hacer... Solo el desprecio mas profundo, merecen esos intrigantes y mal intencionados proyectos de los que quieren eternamente ser nuestros amos; y que desean perpetuamente tambien, tenernos supeditados, miserables y esclavos.

Hermanos de Trabajo: No desmayeis, el triunfo es seguro. La causa es justa. Los explotadores sucumbirán. Tengamos confianza en la eficacia, la grandeza é invencibilidad de nuestra causa.

Compañeros: Union y Constancia. Solidaridad y Justicia. No mas deberes sin derechos. No mas derechos sin deberes. Salud y Emancipacion Social.

Barcelona 4 de agosto de 1872.

El Consejo de la Union Manufacturera: Bragulat.—Grau.—Sivent.—Palmarola.—Seguí.—Abayá.—Torrens.—Carné.—Xané.—Coll.—Ochando.—Gari.—Xuriguera.—Rusea.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

Noticias que tomamos de las últimas actas de las sesiones celebradas por el Consejo federal de la region española de la Asociación Internacional de los Trabajadores:

BILBAO.—El Consejo local bilbaino nos manifiesta que, así

que tuvo reunidos los datos necesarios para probar al individuo Andrés Martinet de Pineda, su castrera conducta en las varias federaciones locales por donde ha pasado, lo llevó a efecto en una asamblea, negándole, por tanto, su protección y tomando las precauciones necesarias para que no pudiese sorprender a los compañeros de Santander, donde, según parece, dirigió a continuar su triste marcha de calumnia y explotación.

OVIEDO.—Remite las cotizaciones correspondientes al mes de Julio. Aprueba en todas sus partes la circular fecha 7 de Julio, y al efecto remite 53 rs. por la cuota extraordinaria de un real por federado, para los gastos de la delegación al Congreso internacional. También autoriza al Consejo federal para completar los cargos del mismo.

VICTORIA.—Los adheridos remiten su cuota de real para los gastos de la delegación al Congreso internacional.

MÁLAGA.—El Consejo local malagueño remite copia de una comunicación que los federados de esta localidad, reunidos en asamblea, han remitido a la federación madrileña felicitándola por haber espulsado de su seno a los redactores de *La Emancipación*, reprobando la conducta de este periódico que denunciaban ante el público internacional, fijando el nombre de sus redactores, con grandes caracteres, en los locales que ocupan las diferentes secciones de esta localidad.

Los gremios de cerrajeros, zapateros y tejeros, no pudiendo resistir las exigencias de los explotadores, se han declarado en huelga, y están próximos a verificarlo otros oficios. Comisiones del Consejo local hacen una activa propaganda para hacer comprender a estos obreros que nada podrán conseguir, sucumbiendo en la demanda, si no buscan un apoyo seguro que solo la Asociación Internacional les puede prestar.

También remiten la cuota extraordinaria de un real por federado para la delegación al Congreso internacional.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Esta federación manifiesta su aprobación a la circular fecha 7 de Julio, y que cuanto antes remitirá su cuota para la delegación al Congreso internacional. Autoriza a este Consejo para completar los cargos del mismo.

PUERTO DE SANTA MARÍA.—Estando conforme con las proposiciones de la circular fecha 7 de Julio, remite la cuota de un real por federado para la delegación al Congreso internacional. También hemos recibido sus cotizaciones correspondientes al mes de Julio. Da facultades a este Consejo para completar los cargos del mismo.

CÁRDABA.—El Consejo local remite las cotizaciones de 240 federados correspondientes al mes de Mayo. Manifiesta su conformidad con la circular fecha 7 de Julio, y que a la mayor brevedad remitirá la cuota extraordinaria que por la mencionada circular se impone. Denuncia ante los Consejos locales para que no hagan uso de ella, la dirección «María Rodríguez Alba; Real, 28,» y que en lo sucesivo se dirijan a dicha federación por las señas antiguas hasta tanto reciban otras.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Los compañeros Patricio L. de la Guardia, Francisco L. de la Guardia, Feliciano Martín, Ubaldo Chico, Juan Izquierdo y Pedro Acosta, de esa localidad, remiten 48 reales para las huelgas de tintoreros y cordeleros.

CÓRDOBA.—Nos anuncian su constitución definitiva, habiendo formado una sección de oficios varios de 54 individuos y hallándose dentro del art. 6.º de nuestros Estatutos, remitiendo las cotizaciones y manifestando se rigen por el Reglamento típico, el Consejo acordó admitir a la federación cordovesa en el seno de la Federación regional y dar cuenta en el Congreso próximo. Aprueba en todas sus partes la circular 7 de Julio y remite 54 reales por la cuota extraordinaria para la delegación al Congreso internacional. También remite 20 reales para las huelgas de cordeleros y tintoreros.

RUBITE.—Manifiestan la imposibilidad de remitir los datos que pedimos por los muchos trabajos que les asedian fuera de la localidad. Que los remitirán cuanto antes mas estensos que los pedimos, esperando que aumente considerablemente esta federación. Piden folletos y todos cuantos medios sean a propósito para una fecunda propaganda.

BUNOL.—La comisión nombrada por este Consejo dió cuenta de su cometido, manifestando las ideas socialistas-revolucionarias que animan a los trabajadores de Bunol, los cuales quedan en gran mayoría satisfechos del programa de nuestra Asociación, y se hacen los trabajos necesarios para constituir a la mayor brevedad la federación local compuesta de las secciones de papeleros, agricultores y oficios varios.

SANS.—El consejo local remite el escrutinio de la elección que para completar los cargos del Consejo federal ha verificado esta federación. Autorizan al Consejo federal para completar sus cargos las secciones siguientes: cuberos, tres clases de vapor, tintoreros de encarnado, alfareros, agricultores, peones de productos químicos y oficios varios; la sección de tejedores a la mano nombra para sustituir al compañero Lorenzo, a Baldomero Lostau; y la sección de zapateros no ha votado.

VALLS.—Un compañero manifiesta estar poseído de la bondad de nuestras ideas, y dispuesto a trabajar por la constitución de la federación de esta localidad.

GERONA.—La sección de zapateros de esta localidad que en mucho tiempo no había podido reunirse por las circunstancias políticas, lo ha hecho a la presencia de la circular fecha 12 de Julio, resolviendo ponerse al corriente en sus cotizaciones y en relación con las demás secciones del mismo oficio.

HOSPITALET.—Las secciones de alfareros, tejedores, agricultores y albañiles, que constan de 191 federados, han resuelto formar parte, desde 1.º de agosto, de nuestra Asociación.

SAN GINÉS DE VILASAR.—Se invita a las federaciones locales para que no remitan ninguna comunicación a José Valls y Pons.

ZARAGOZA.—La federación zaragozana manifiesta que cumplirá con el deber que se ha impuesto aprobando la circular fecha 7 de Julio. La sección de panaderos manifiesta sus deseos respecto a constituir a la mayor brevedad la federación del oficio.

CAMBROS.—El Consejo local acusa recibo de varias circulares.

BADALONA.—La federación badalonense manifiesta que solo de la práctica del Colectivismo y de la Anarquía esperan su Emancipación social.

PAPIOL.—El Consejo local remite las cotizaciones de Junio.

PALENCIA.—La sección de carpinteros remite sus cotizaciones de un real por federado, y se adhiere a la Federación re-

gional española, en la que ha sido admitida, dando cuenta después al próximo Congreso.

MADRID.—La federación madrileña remite su cuota extraordinaria de un real por federado.

SOLANA.—Un compañero manifiesta que, gracias a la huelga de los panaderos y la amenaza de declararse en huelga los tenderos y carniceros, han conseguido la supresión de los consumos.

—Se leyó una comunicación del Comité federal romando, el cual nos pide apoyemos su demanda acerca del Consejo General, para que vuelva sobre su decisión, respecto a que se celebre el congreso en la Haya. Creyéndola justa, se acordó adherirse, manifestándole al Consejo General se considera de suma importancia, que el Congreso internacional se celebre en un centro activo de nuestra Asociación, a fin de que pudiendo estar representadas todas las federaciones regionales y grupos de la Internacional, no caiga el Congreso en manos del elemento no puramente obrero, lo que sería un grave mal para nuestra Asociación.

PAMPLONA.—El grupo organizador manifiesta haber aprobado la circular fecha 7 de Julio, y que pronto quedará constituida la federación local.

JEREZ DE LA FRONTERA.—El consejo local remite la cuota extraordinaria para los gastos de la delegación al Congreso internacional.

CÁRDABA.—También remite el consejo local su cuota extraordinaria.

CADIZ.—Igualmente remite el Consejo local su cuota extraordinaria.

MURCIA.—Los adheridos autorizan al Consejo federal para completar los cargos del mismo.

SABADELL.—Esta federación autoriza al Consejo federal para completar los cargos del mismo. Aprobó por unanimidad la circular del 7 de Julio, y ha remitido su cuota extraordinaria al consejo local de la federación barcelonesa. Remite también las cotizaciones de Julio.

REUS.—El Consejo local manifiesta haber remitido su cuota extraordinaria al Consejo de la federación barcelonesa. Los tintoreros han hecho una demanda de media hora de rebaja y un real de aumento en el jornal diario. Los principales fabricantes han cedido. Los tipógrafos para terminar la huelga han tenido que constituirse corporativamente. La sección de cuberos hace los trabajos necesarios para formar parte de la Internacional.

ESPARRAGUERA.—Esta federación local autoriza al Consejo federal para completar los cargos del mismo.

PALMA DE MALLORCA.—Manifiesta el Consejo local que la federación palmesana aprobó la circular fecha 7 de Julio, y remite la cotización del mismo. Los huelguistas trabajan en otros talleres, y en el taller parado solo hay dos oficiales zapateros trabajando.

SAN MARTIN DE PROVENSALES.—El Consejo local de esta federación manifiesta haber remitido bajo sobre 130 reales en sellos de franqueo, los que no han llegado a ninguna de las direcciones de este Consejo; reclamados en la administración de correos de Valencia, y tampoco sabe su paradero. Denunciamos este hecho a todos los Consejos locales, para que si remiten las cotizaciones en sellos de franqueo, certifiquen la carta, porque de lo contrario se esponen al escamoteo.

MADRID.—El Consejo local remite 64 reales 40 céntimos por las cotizaciones.

VALLADOLID.—Esta federación autoriza al Consejo federal para completar los cargos del mismo.

CIUDAD-REAL.—El consejo local remite sus cotizaciones de Junio, la cuota extraordinaria y 100 reales para los huelguistas de la sección de San Martín de Provensales.

UNION DE LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo manifiesta haber remitido una circular a todas las secciones de la Unión, para que envíen medio real por semana y por federado, a la sección de canteros de Valencia, a fin de sostener la huelga general del taller del burgés Larruy. El triunfo de este paro es seguro.

UNION DE LOS OBREROS EN HIERRO DE LA REGION ESPAÑOLA.—El consejo manifiesta que la demanda hecha por las secciones de cerrajeros y fundidores de Valencia para declarar su paro general en un taller, la considera dentro reglamento, por ser huelga de dignidad. Se nombró una comisión para enterarse del estado de los trabajos hechos por dicha sección.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES FEDERACION BARCELONESA.

Resoluciones tomadas en las Asambleas generales, celebradas los días 31 de Julio pasado y 7 y 8 del corriente:

Se aprobó la circular del Consejo federal de la región española, con las variantes siguientes:

Sobre el art. 3.º se acordó que la federación barcelonesa se nombrará por sí sola sus delegados al Congreso de la Haya; participando este acuerdo a las demás federaciones de España.

Sobre el art. 4.º se acordó que la elección se verificase por toda la federación local los días 15, 16 y 17; el primero, de las ocho de la mañana a la una, y de tres a seis de la tarde; y los dos últimos, de ocho a diez de la noche; en el local del Ateneo de la clase obrera. La mesa la compondrán dos individuos de cada sección distinta, las cuales darán a cada federado una contraseña conveniente.

El escrutinio general se hará el día 18, en plena asamblea de la federación barcelonesa.

Sobre el art. 7.º y último, se aprobó; admitiendo que el mandato que la Federación barcelonesa dé a los delegados, se asocie al hecho por las otras federaciones locales, para que los delegados de la federación regional española obedezcan al mandato colectivo de la misma.

Debiendo continuar hoy viernes, día 9, por la noche las discusiones, entrando en la del mandato imperativo, nos reservamos hacer en el número próximo una estensa relación de los luminosos debates que sin duda producirá esta discusión; y que serán según toda probabilidad interesantísimos bajo todos conceptos.

UNION DE LOS OBREROS MANUFACTUREROS DE ESPAÑA. Segundo Congreso.

El día 1.º de agosto de 1872 se celebró la primera sesión

administrativa, en la cual se revisaron las actas de los delegados.

El día 2 de agosto se celebró la primera sesión en el Ateneo Catalán de la clase obrera; efectuándose dos sesiones diarias para dar lugar a las comisiones que tenían de dar dictamen sobre todas las cuestiones.

El Congreso ha durado tres días; y en el cual se han tomado diversos acuerdos, para el fomento de la Unión.

Ciento cinco delegados de otros tantas poblaciones representando la mayoría de las secciones que forman esta Unión han formado este Congreso extraordinario.

Conviniere en organizar pronto los distritos y las agrupaciones locales de la Unión; y en dar facultades al Consejo exclusivamente para las cuestiones económicas, manifestadas en los Estatutos, o sea, para las operaciones contra el capital.

Tomáronse otros diversos acuerdos importantes.

Se ha refundido en ocho individuos que son los siguientes:

José Bragulat, (suplente del mismo, Jaime Bonet), Eudaldo Xuriguera, Salvador Palmarola, Francisco Abayá, Juan Seguí, Alejo Grau, y se han de elegir los representantes de los tejedores de velos y los del cáñamo. No obstante, todos los salientes prestan sus servicios y los prestarán hasta que sea necesario.

No dudamos que las secciones manufactureras seguirán la buena marcha hacia la Emancipación social, cumpliendo perfectamente sus deberes.

Compañeros: ALERTA Y ADELANTE!

La Revista Social, órgano de la Unión manufacturera, empezará a publicarse dentro de breve días.

EL CONSEJO DE LA UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS a todas las secciones que pertenecen a esta Unión en la región española.

Compañeros: la huelga parcial de la sección de canteros de Valencia, está completamente dentro del reglamento, y ha pasado por todos los trámites que prescribe este.

Hasta el 6 del presente tenemos noticia que las secciones no han remitido aun las cotizaciones que indicamos en nuestra circular fechada el 25 del pasado y remitida a todas las Agrupaciones locales; y en vista de esto este Consejo acuerda:

Que sin demora remitan las secciones las cotizaciones a la indicada sección de Canteros, para que de este modo triunfen en tan justo paro, y no sea vana la palabra Solidaridad entre nosotros.

Esperamos que las secciones cumplirán con su deber. Salud y Liquidación Social.

Por acuerdo y a nombre del Consejo.—El secretario general, Manuel PEREZ.

Barcelona 8 de Agosto de 1872.

Advertencia.—Creemos innecesario advertir a nuestro hermano marmolistas y canteros, no se dejen seducir por las ofertas que pueda hacerles el dueño del establecimiento del que nuestros compañeros se han declarado en paro; pues tenemos entendido que va de pueblo en pueblo buscando trabajadores.

ALEMANIA.

Correspondencia socialista de Alemania.

Compañeros: La huelga en las minas de Westphalia, la mas formidable que hasta ahora ha visto la Alemania, continúa todavía. Los valientes mineros son invencibles. Se les bombardea con proclamas y manifiestos; se les atemoriza con los intrigantes ocultos. Todo es en vano. Los obreros conocen los manejos; saben lo que les reserva la filantropía de los patronos. Cuando estos repiten las frases usadas del «juego regular del mercado económico» de la «ley de la oferta y de la demanda,» aquellos responden que el trabajador no es una mercancía, sino que es de carne y sangre! Esta pequeña distinción, sin embargo, ha pasado desapercibida a los hombres eminentes que han creado la economía política burguesa.

El movimiento general marcha a grandes pasos; la Federación de los oficios proclamada en Erfurt encuentra muchos adherentes. Puedo citar hoy los zapateros; los obreros de las fábricas y de las manufacturas están convocados a un gran meeting que tendrá lugar en el mes de agosto, en Hof. (Baviera). Sin duda alguna votarán también la afiliación de los oficios de Unión federal.

Respecto a las huelgas importantes citamos la de los vidrieros de Leipzig, de los zapateros de Offenbach, y de los guardianeros de Hambourg y de Altona.

En cuanto a la conferencia de la policía de Berlin y que era con objeto de disolver la Internacional, debe haber hecho un fiasco completo. Como prueba no quiero mas que una correspondencia inserta en la *Gazette de Silesie*, diario oficial y que pretende «que es una invención de mal género el haber atribuido a la Prusia la iniciativa de medidas represivas contra el partido socialista; al contrario, ha tratado siempre de satisfacer las necesidades materiales y morales de la clase obrera.»

En Viena, continúan las persecuciones contra el partido obrero y sobretudo contra su valiente órgano, el *Volkswiller*.

Después de eso, que se nos hable aun de la libertad como en Austria! Y decir que en Hungría, que no hay un gobierno aparte, es todavía peor! Allí se administra y juzga todavía un poco a lo turco, según el buen placer de los gobernantes y polizontes.

Ya lo veis, compañeros, vuestros hermanos de otros países no están precisamente sin trabajar.

AUSTRALIA.

Un delegado de la Asociación democrática de Australia ha asistido a una de las sesiones del Consejo general. Ha explicado que los malos efectos que producen las malas leyes sobre la propiedad de la tierra va estendiéndose rápidamente en toda la Australia; y que la Asociación que él representa tiene por objeto detener la alienación de las tierras comunes, y defender los derechos del pueblo a la posesión del suelo de su país.

Esta Asociación se ha adherido a los principios espuestos en los Estatutos generales de la Internacional, y manifestado sus deseos de ponerse en relaciones con el Consejo general y el Consejo federal inglés.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.